



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL

AVISO

La oficina Jurídica del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, informa que se llevó a cabo la citación personal al señor **ALEX ORLANDO ESCOBAR**, conforme al TRD N° 311-04-06-002-03-2025, de fecha 26 de marzo de 2025. Con el fin de notificarlo y hacerle entrega de una copia íntegra de la resolución N° 310-23-50-001-2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DEL TRAMITE INVESTIGATIVO PARA ESTABLECER LA POSIBLE VIOLACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DEL SEÑOR **ALEX ORLANDO ESCOBAR**, ARRENDATARIO DEL LOCAL N° 2-064”.

En consecuencia, y para garantizar el debido proceso conforme al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como al Reglamento Interno de las Plazas de Mercado, se procede a notificar al arrendatario mediante el presente aviso sobre la cartera en mora que mantiene con la entidad. Por lo anterior, se le cita a comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación en la oficina administrativa de IMDESEPAL, área Jurídica, ubicada en la Calle 29 N° 26-34, Barrio Centro, Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso.

Frente a la presente notificación no procede el Recurso alguno.

CLARA SOFIA ROJAS GUSTIN
Asistente Jurídico IMDESEPAL

FECHA DE PUBLICACION: 09 DE MAYO DE 2025

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533